

Lo que se hace público en aplicación de lo establecido en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Ávila, 17 de junio de 2002.—El Delegado Territorial, Félix San Segundo Nieto.—35.200.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza sobre extravío de título.

A efectos de la Orden 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13), artículo 11.2, se anuncia el extravío del título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Empresariales, Especialidad Financiación), de doña María Pilar Boillos Calvo, expedido con fecha 1 de febrero de 1996.

Zaragoza, 15 de julio de 2002.—El Decano, Marcos Bernardino Sanso Frago.—35.322.

Resolución de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza sobre extravío de título.

A efectos de la Orden 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13), artículo 11.2, se anuncia el extravío del título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Empresariales, Especialidad Contabilidad), de doña Berta Navasa Rivera, expedido el día 21 de noviembre de 1986.

Zaragoza, 16 de julio de 2002.—El Decano, Marcos Bernardino Sanso Frago.—35.321.

Resolución de la Universidad de A Coruña por la que se convocan los Premios de Investigación González Llanos, Concepción Arenal, Ingeniero Comerma y Antonio Usero.

El Ayuntamiento de Ferrol y la Universidad de A Coruña convocan estos premios con el fin de

apoyar e impulsar las labores de Investigación realizadas en el ámbito universitario y en el mundo empresarial en las áreas de Ingeniería Naval, Humanidades, Ingeniería Industrial y las áreas de Salud y Relaciones Laborales respectivamente. Estos Premios tendrán carácter bianual, convocándose los años pares los Premios de Investigación González Llanos de Ingeniería Naval y Concepción Arenal de Humanidades, y los años impares los Premios de Investigación Ingeniero Comerma de Ingeniería Industrial y Antonio Usero de las áreas de Salud y Relaciones Laborales (este último alternándose entre si). Todos los premios están dotados con 12.020,40 euros y el plazo de presentación de solicitudes antes del 15 de septiembre del año correspondiente a cada convocatoria. Más información: <http://www.cdf.udc.es>; teléfono 981 33 74 00, extensión 3800.

Ferrol, 22 de mayo de 2002.—Manuel José Recuro Astray, Vicerrector Campus de Ferrol.—35.386.